



Radicado N° E-2023-112947
Fecha: 01-08-2023 - 14:51
Folios: 14 Anexos: 1 CD
Radicador: ANDREA KATHERINE JIMENEZ - 5310
Destino: 4300 - DIRECCIÓN DE CONSTRUCCIÓN Y CONSERVACIÓN
DE ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS
Consulte el estado de su trámite en www.educacionbogota.edu.co
opción CONSULTA TRÁMITE
con el código de verificación: **SDCNM**

20232200117851

Al contestar por favor cite estos datos:
Radicado No.: 20232200117851

Pública Reservada ☐

Pública Clasificada ☐

Bogotá D.C. 29-07-2023

Doctor
LUIS ANTONIO PINZÓN PARRA
Director de Construcción y Conservación de Establecimientos Educativos SED
Supervisor del contrato Interadministrativo 221013
Secretaría de Educación Distrital
E-mail: lpinzonp@educacionbogota.gov.co
Avenida El Dorado # 66-63
Teléfono 601+3241000
Bogotá D.C.

Referencia: Contrato Interadministrativo N°2979183 (N°221013 ENTerritorio)

Asunto: Informe de gestión No. 20 correspondiente al periodo entre 16 de junio al 15 de julio de 2023.

Apreciado Doctor Pinzón.

De manera atenta, radicamos ante su despacho el informe de gestión para clientes N°20 del contrato interadministrativo número 221013 suscrito entre ENTerritorio y la Secretaría de Educación Distrital, en el cual se encuentra consignada la información general del contrato y sus contratos derivados y las actividades desarrolladas en el periodo comprendido entre el 16/06/2023 y el 15/07/2023.

Atentamente,

ING. DIEGO FERNANDO ALZA ALZA
GERENTE DE UNIDAD GDP1

JUAN PABLO VARGAS QUEMBA
GERENTE CONTRATISTA C.I. No.221013

Anexo: informe de Gestión No. 20 y sus anexos

Código: F-DO-01 Versión: 05 Vigencia: 2023-05-24 Clasificación: IP

Calle 26 # 13-19, Bogotá D.C., Colombia. Tel: +57 (601) 915 6282
Línea de Transparencia: +57 01 8000 914 502
www.eteritorio.gov.co



	INFORME DE GESTIÓN PARA CLIENTES	CÓDIGO:	F-GG-42
		VERSIÓN:	02
		VIGENCIA:	2023-07-24
	GERENCIA Y GESTIÓN DE PROYECTOS	CLASIFICACIÓN	IP

INFORME DE GESTIÓN PARA CLIENTES

No. 20

**CONTRATO INTERADMINISTRATIVO 221013
ENTERRITORIO – SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DISTRITAL**



SECRETARÍA DE
EDUCACIÓN



eterriorio



**El emprendimiento
es de todos**

Minhacienda

	INFORME DE GESTIÓN PARA CLIENTES	CÓDIGO:	F-GG-42
		VERSIÓN:	02
		VIGENCIA:	2023-07-24
	GERENCIA Y GESTIÓN DE PROYECTOS	CLASIFICACIÓN	IP

TABLA DE CONTENIDO

1. INFORMACION GENERAL DEL CONTRATO	3
2. ACTIVIDADES RELACIONADAS DURANTE EL PERIODO	7
2.1. PRECONTRACTUALES	7
2.2. CONTRACTUALES	7
2.2.1 INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA HACIENDA CASABLANCA	9
2.2.2. INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA COLEGIO BOITÁ	17
2.3 .DE SEGUIMIENTO A LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO INTERADMINISTRATIVO Y SUS RESPECTIVOS PROYECTOS	22
2.3.1. INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA HACIENDA CASABLANCA	22
2.3.2. INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA COLEGIO BOITÁ	22
2.4. OTRAS ACTIVIDADES DE GESTIÓN	22
2.5. CIERRE Y LIQUIDACIÓN DE LA CONTRATACIÓN DERIVADA	22
3. ACTIVIDADES POR EJECUTAR DURANTE EL SIGUIENTE PERIODO	22
4. RESUMEN GENERAL DE APLICACIÓN Y EJECUCIÓN PRESUPUESTAL DEL CONTRATO INTERADMINISTRATIVO O CONTRATO	24
5. ANEXOS	25

**INFORME DE GESTIÓN DEL CONTRATO INTERADMINISTRATIVO NO. 221013 ENTRE
ENTERRITORIO Y LA SED - PERÍODO: 16 DE JUNIO DE 2023 AL 15 DE JULIO DE 2023**

CONTENIDO

	INFORME DE GESTIÓN PARA CLIENTES	CÓDIGO:	F-GG-42
		VERSIÓN:	02
		VIGENCIA:	2023-07-24
	GERENCIA Y GESTIÓN DE PROYECTOS	CLASIFICACIÓN	IP

Objetivo del informe: Presentar de manera clara y puntual a la Secretaría de Educación Distrital - SED, la gestión integral realizada por ENTerritorio para alcanzar los objetivos de los programas y proyectos establecidos en el contrato interadministrativo.

1. INFORMACIÓN GENERAL DEL CONVENIO O CONTRATO INTERADMINISTRATIVO

OBJETO DEL CONVENIO O CONTRATO INTERADMINISTRATIVO:

Realizar la gerencia integral de proyectos de infraestructura educativa priorizados por la Secretaría de Educación del Distrito

1.1 INFORMACIÓN GENERAL	
Plazo del contrato interadministrativo o convenio:	29
Fecha de suscripción:	29/10/2021
Fecha de inicio:	16/11/2021
Fecha de vencimiento inicial:	15/08/2023
Fecha de vencimiento Actual:	15/04/2024
Fecha de Vigencia de la Póliza (cuando aplique):	NACIONAL DE SEGUROS POLIZA N°400036473 Cumplimiento: 16/04//2025 Pago de salarios, prestaciones sociales e indemnizaciones laborales 16/04/2027 Calidad del servicio 16/04/2025
Tipo de póliza (Estabilidad, Calidad, cumplimiento):	Póliza de seguro cumplimiento Estatal**
Valor del contrato interadministrativo o convenio:	
Valor Inicial:	\$80.433.457.103
Adición 1:	\$20.724.950.272
Adición 2:	
Adición n:	
Reducción 1:	
Reducción 2:	
Reducción n:	
Valor Actual:	\$101.158.407.375
Costos de Gerencia:	
Costo de gerencia pactado inicial:	\$3.859.335.718
Adición costo de gerencia 1:	\$1.345.975.255
Adición costo de gerencia 2:	
Adición costo de gerencia No:	

	INFORME DE GESTIÓN PARA CLIENTES	CÓDIGO:	F-GG-42
		VERSIÓN:	02
		VIGENCIA:	2023-07-24
	GERENCIA Y GESTIÓN DE PROYECTOS	CLASIFICACIÓN	IP

1.1 INFORMACIÓN GENERAL	
Costo de Gerencia actual:	\$5.205.310.973
Contratación Derivada:	
No. de contratos en proceso de legalización:	
No. de contratos en ejecución:	4
No. de contratos suspendidos:	
No. de contratos terminados:	
No. de contratos en liquidación:	
No. de contratos liquidados:	
No. de contratos no celebrados:	
No. de contratos no ejecutados:	
No. total, de derivados:	4

***PÓLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO ESTATAL Número 400036473, expedida por NACIONAL DE SEGUROS.**

Objeto de la póliza: amparar el pago de los perjuicios derivados del incumplimiento de las obligaciones adquiridas en desarrollo del Contrato No. CO1.PCCNTR.2979183 (No.221013 ENTerritorio), cuyo objeto es: **REALIZAR LA GERENCIA INTEGRAL DE LOS PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA PRIORIZADOS POR LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DISTRITAL.**

AMPAROS	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEGURADA	VALOR PRIMA
CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	29/10/2021	29/07/2024	\$ 16.086.691.420,60	\$ 176.997.678,75
PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES E INDEMNIZACIONES LABORALES	29/10/2021	29/07/2026	\$ 4.021.672.855,15	\$ 76.422.802,53
CALIDAD DEL SERVICIO	29/10/2021	29/07/2024	\$ 4.021.672.855,15	\$ 44.249.419,69

De conformidad con la suscripción del acta de inicio, se realizó el ajuste a los amparos de la siguiente manera:

AMPAROS	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEGURADA	VALOR PRIMA
CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	16/11/2021	16/08/2024	\$ 16.086.691.420,60	\$ 176.997.678,75
PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES E INDEMNIZACIONES LABORALES	16/11/2021	16/08/2026	\$ 4.021.672.855,15	\$ 76.422.802,53
CALIDAD DEL SERVICIO	16/11/2021	16/08/2024	\$ 4.021.672.855,15	\$ 44.249.419,69

De conformidad a la solicitud de modificación de adición y prórroga del contrato interadministrativo 221013, se realiza el ajuste a los amparos como se observa en el siguiente cuadro:

 Empresa Nacional Promotora del Desarrollo Territorial	INFORME DE GESTIÓN PARA CLIENTES	CÓDIGO:	F-GG-42
		VERSIÓN:	02
		VIGENCIA:	2023-07-24
	GERENCIA Y GESTIÓN DE PROYECTOS	CLASIFICACIÓN	IP

AMPAROS	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEGURADA	VALOR PRIMA
CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	28/06/2023	16/04/2025	\$ 20.231.681.475,00	\$ 72.728.432,56
PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES E INDEMNIZACIONES LABORALES	28/06/2023	16/04/2027	\$ 5.057.920.368,75	\$ 26.472.088,25
CALIDAD DEL SERVICIO	28/06/2023	16/04/2025	\$ 5.057.920.368,75	\$ 18.182.108,14

GIRO DE APORTES

Para el periodo del presente informe, se cuenta con la totalidad de los giros de los aportes correspondientes, los cuales, se discriminan de la siguiente forma:

Historial de pagos					
	Referencia	No. Pago	Fecha pago	Valor neto pagado	C.I.
1	2979183	3000847019	25-nov-21	39.573.260.895	5732
2	2979183	3000918951	20-dic-21	39.573.260.894	6240

Estos pagos se pueden ver reflejados en los certificados expedidos por la Secretaría de Educación Distrital.

** En el alcance del informe financiero N°4 se anexaron los soportes.

Para la fecha del presente informe, aún no se han recibidos los giros correspondientes a la modificación N°1 por la adición y prórroga del contrato interadministrativo 221013 por parte del cliente, estos se encuentran en trámite.

RENDIMIENTOS FINANCIEROS

Con respecto a los rendimientos financieros y teniendo en cuenta la obligación:

"(...) 32. Consignar los rendimientos financieros, a la cuenta de la Tesorería Distrital que indique la Secretaría de Educación del Distrito, generados en el marco del contrato, mensualmente dentro de los diez (10) primeros días hábiles del mes siguiente, previa instrucción por parte de este procedimiento a seguir indicando los datos de las cuentas respectivas, de conformidad con lo establecido en el Estatuto Orgánico de Presupuesto del Distrito Capital (...)"

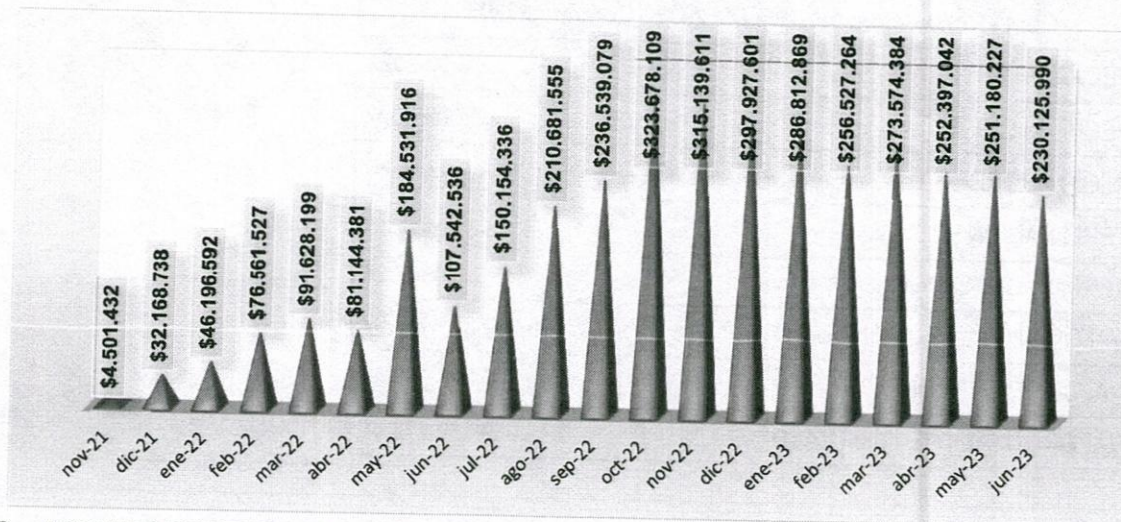
Podemos indicar que, en virtud de ello, se han generado y consignado a la cuenta de la Tesorería Distrital los siguientes valores:

Historial desembolsos Rendimientos Financieros						
	No. CE	Mes	Intereses generados	Retefuente y GMF	Valor neto a pagar	Fecha consignación
1	22454	Nov-21	\$4.859.611	\$ 358.179	\$ 4.501.432	15/12/2021
2	1447	Dic-21	\$ 34.728.399	\$ 2.559.661	\$ 32.168.738	25/01/2022
3	2293	ene-22	\$ 49.872.449	\$ 3.675.857	\$ 46.196.592	10/02/2022
4	5155	feb-22	\$ 82.324.224	\$ 5.762.697	\$ 76.561.527	23/03/2022
5	7589	Mar-22	\$98.919.047	\$7.290.848	\$91.628.199	29/04/2022

eterritorio Empresa Nacional Promotora del Desarrollo Territorial	INFORME DE GESTIÓN PARA CLIENTES	CÓDIGO:	F-GG-42
		VERSIÓN:	02
		VIGENCIA:	2023-07-24
	GERENCIA Y GESTIÓN DE PROYECTOS	CLASIFICACIÓN	IP

6	9431	Abr-22	\$87.601.033	\$6.456.652	\$81.144.381	26/05/2022
7	12315	May-22	\$193.566.905	\$9.034.989	\$184.531.916	30/06/2022
8	13735	Jun-22	\$ 116.099.683	\$ 8.557.147	\$ 107.542.536	21/07/2022
9	17077	Jul-22	\$ 159.086.111	\$ 8.931.774	\$ 150.154.336	09/09/2022
10	19064	Ago-22	\$ 227.445.465	\$ 16.763.910	\$ 210.681.555	06/10/2022
11	22168	Sep-22	\$ 253.173.033	\$ 16.633.954	\$ 236.539.079	24/11/2022
12	22167	oct-22	\$ 324.972.821	\$ 1.294.712	\$ 323.678.109	24/11/2022
13	24342	Nov-22	\$ 338.783.575	\$ 23.643.964	\$ 315.139.611	16/12/2022
14	1358	Dic-22	\$299.119.311	\$1.191.710	\$297.927.601	30/01/2023
15	2114	Ene-23	\$287.960.120	\$1.147.251	\$286.812.869	15/02/2023
16	3572	Feb-23	\$257.553.373	\$1.026.109	\$256.527.264	16/03/2023
17	5272	Mar-23	\$274.668.681	\$1.094.297	\$273.574.384	19/04/2023
18	6850	Abr-23	\$253.406.630	\$1.009.588	\$252.397.042	17/05/2023
19	8736	May-23	\$252.184.948	\$1.004.721	\$251.180.227	23/06/2023
20	11078	Jun-23	\$231.046.494	\$920.504	\$230.125.990	21/07/2023
TOTAL					\$3.709.013.389	

**Para el corte del presente Informe de Gestión, ya se encuentra efectivamente pago todo lo relacionado en el anterior cuadro.



2. ACTIVIDADES DESARROLLADAS DURANTE EL PERIODO

Gestión realizada y sus correspondientes actividades agrupadas de la siguiente manera:

2.1 PRECONTRACTUALES

Para la fecha de elaboración del presente informe de gestión para clientes, ya se han surtido todos los trámites precontractuales de gestión desarrollada por ENTerritorio relacionada con las siguientes actividades:

	INFORME DE GESTIÓN PARA CLIENTES	CÓDIGO:	F-GG-42
		VERSIÓN:	02
		VIGENCIA:	2023-07-24
	GERENCIA Y GESTIÓN DE PROYECTOS	CLASIFICACIÓN	IP

- ✓ Revisión técnica de proyectos, (documentos, presupuestos, especificaciones técnicas, revisión de documentos legales, visitas realizadas a las zonas donde se desea desarrollar el proyecto, entre otros).
- ✓ Revisión, ajuste o elaboración de reglas de participación y/o términos de referencia.
- ✓ Realización de procesos de selección (apertura de procesos, invitaciones a presentar propuestas, cierre de procesos de selección, evaluación de propuestas, generación de informes de evaluación, adjudicación de contratos, entre otros).

2.2. CONTRACTUALES

Producto del contrato interadministrativo No. 221013, se celebraron cuatro (4) contratos derivados, dos para cada infraestructura educativa, los cuales se describen a continuación:

- ✓ A la fecha se encuentra adelantada la modificación N°1 del contrato interadministrativo 221013, en la cual ya se cuenta con la aprobación de la póliza en el SECOP por parte de la SED.
- ✓ Se cuenta con el registro presupuestal del cliente.
- ✓ Y está en trámite aún, el giro de los recursos adicionales.

PROYECTO HACIENDA CASABLANCA

Proyecto I.E. Hacienda Casablanca	
Obra - Consorcio Educativo DM 2022 - Contrato 2220554	
FECHA DE SUSCRIPCIÓN	4/03/2022
FECHA INICIO	17/03/2022
INICIO PRORROGA	18/09/2023
TERMINACIÓN INICIAL	17/09/2023
TERMINACIÓN PRÓRROGA	18/03/2024
VALOR INICIAL DEL CONTRATO	\$ 35.379.825.153,97
VALOR DE LA PRÓRROGA	\$ 10.680.035.059,49
VALOR TOTAL DEL CONTRATO	\$ 46.059.860.213,46

Proyecto I.E. Hacienda Casablanca	
Interventoría - Consorcio Prosperar Colegio - Contrato 2220568	
FECHA DE SUSCRIPCIÓN	11/03/2022
FECHA INICIO	17/03/2022
INICIO PRORROGA	18/09/2023

 Empresa Nacional Proctotora del Desarrollo Territorial	INFORME DE GESTIÓN PARA CLIENTES	CÓDIGO:	F-GG-42
		VERSIÓN:	02
		VIGENCIA:	2023-07-24
	GERENCIA Y GESTIÓN DE PROYECTOS	CLASIFICACIÓN	IP

TERMINACIÓN INICIAL	17/09/2023
TERMINACIÓN PRÓRROGA	18/03/2024
VALOR INICIAL DEL CONTRATO	\$ 1.464.414.303,00
VALOR DE LA PRÓRROGA	\$ 488.138.101,00
VALOR TOTAL DEL CONTRATO	\$ 1.952.552.404,00

PROYECTO HACIENDA BOITÁ

Proyecto Colegio Boitá	
Obra - EBISÚ S.A.S. - Contrato 2220555	
FECHA DE SUSCRIPCIÓN	7/03/2022
FECHA INICIO	25/03/2022
INICIO PRORROGA	9/01/2024
TERMINACIÓN INICIAL	8/01/2024
TERMINACIÓN PRÓRROGA	15/04/2024
VALOR INICIAL DEL CONTRATO	\$ 34.988.510.311,00
VALOR DE LA PRÓRROGA	\$ 7.562.306.732,50
VALOR TOTAL DEL CONTRATO	\$ 42.550.817.043,50

Proyecto Colegio Boitá	
Interventoría - Consorcio Educativo Bogotá - Contrato 2220570	
FECHA DE SUSCRIPCIÓN	11/03/2022
FECHA INICIO	25/03/2022
INICIO PRORROGA	9/01/2024
TERMINACIÓN INICIAL	13/01/2024
TERMINACIÓN PRÓRROGA	15/04/2024
VALOR INICIAL DEL CONTRATO	\$ 1.464.414.303,00
VALOR DE LA PRÓRROGA	\$ 244.069.050,50
VALOR TOTAL DEL CONTRATO	\$ 1.708.483.353,50

	INFORME DE GESTIÓN PARA CLIENTES	CÓDIGO:	F-GG-42
		VERSIÓN:	02
		VIGENCIA:	2023-07-24
	GERENCIA Y GESTIÓN DE PROYECTOS	CLASIFICACIÓN	IP

2.2.1. INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA HACIENDA CASABLANCA

Para la fecha de elaboración del presente informe de gestión para clientes, se presentaron novedades contractuales para la I.E. Hacienda Casablanca de adición y prórroga del contrato así:

HACIENDA CASABLANCA		\$ 11.168.173.160
Mayores y menores cantidades de obra	-\$ 2.758.538.442	
Obras Complementarias (Vía y Urbanismo)	\$ 2.075.287.155	
Obras Complementarias (Energías Renovables)	\$ 1.554.238.224	
Ítems no previstos	\$ 9.809.048.122	
Mayor permanencia interventoria	\$ 488.138.101	
PRORROGA	6 meses	

2.2.2. INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA BOITÁ

Para la fecha de elaboración del presente informe de gestión para clientes, se presentaron novedades contractuales para la I.E. Boitá de adición y prórroga relacionadas en el siguiente cuadro:

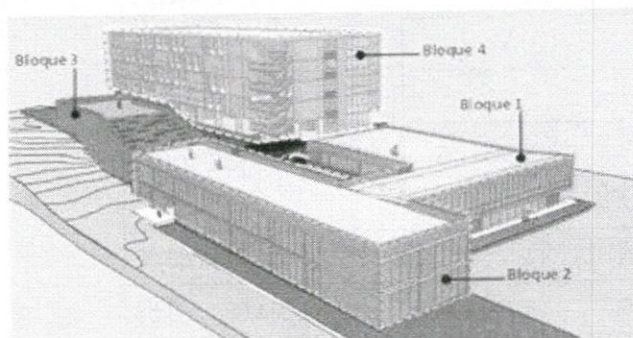
BOITÁ		\$ 7.806.375.783
Mayores cantidades de obra e ítems no previstos	\$ 5.361.188.800	
Ampliación componente eléctrico energías renovables	\$ 2.201.117.933	
Mayor permanencia Interventoria	\$ 244.069.050	

Por una prórroga de 3 meses.

2.3. DE SEGUIMIENTO A LA EJECUCIÓN DEL CONVENIO O CONTRATO INTERADMINISTRATIVO Y SUS RESPECTIVOS PROYECTOS

2.3.1. INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA HACIENDA CASABLANCA

Para el momento de elaboración del presente informe de gestión para clientes se han adelantado varias tareas que dan muestra del avance y de la gestión por parte de la supervisora para la correcta ejecución del contrato los cuales se exponen a continuación:



FRENTE 1 (Bloque 4):

 Empresa Nacional Promotora del Desarrollo Territorial	INFORME DE GESTIÓN PARA CLIENTES	CÓDIGO:	F-GG-42
		VERSIÓN:	02
		VIGENCIA:	2023-07-24
	GERENCIA Y GESTIÓN DE PROYECTOS	CLASIFICACIÓN	IP

ESTRUCTURA:

- ✓ Se completa vaciado de placa, cubierta.
- ✓ Se completa armado y vaciado de escalera tipo 5.
- ✓ Se continúan reparaciones de acabados de concretos bajo placa.
- ✓ Se continúa armado de acero para escalera tipo 1.

MAMPOSTERÍA Y ACABADOS:

- ✓ Se continúa con mampostería estructural para muros de fachada
- ✓ Se finalizan muros internos y enchapes de columnas y se continúan remates de muros previamente construidos.
- ✓ se continúa construcción de corta soles en fachada oriental y en fachada occidental y se continúan muros interiores se inician en muros, interiores.
- ✓ Se continúa fachada sur.

INSTALACIONES:

- ✓ Se continúa con instalación de bandeja portacable.
- ✓ Se continúa instalación de tubería RCI y sanitaria descolgada
- ✓ Se inicia impermeabilización de tanques de almacenamiento.

FRENTE 3 (Bloque 3):

ESTRUCTURA:

- ✓ Se inicia mampostería estructural.
- ✓ Se completa desarmado de estructura falsa.

FRENTE 2 (Bloque 2)

MAMPOSTERÍA Y ACABADOS

- ✓ Se continúa construcción de muros antepechos perimetrales en cubierta, se realiza su respectivo armado y vaciado de placa de concreto y su enchape.
- ✓ Se inicia armado de estructura y estampillado de muros en superboard.
- ✓ Se inicia primer lavado de muros en mampostería a la vista con ácido nítrico.

ESTRUCTURA

- ✓ Se continúa armado y vaciado de bordillos para sobre losas perimetrales.
- ✓ Se continúa armado de sobre losas para lucernarios.

FRENTE 4 (Bloque 1):

MAMPOSTERÍA

	INFORME DE GESTIÓN PARA CLIENTES	CÓDIGO:	F-GG-42
		VERSIÓN:	02
		VIGENCIA:	2023-07-24
	GERENCIA Y GESTIÓN DE PROYECTOS	CLASIFICACIÓN	IP

- ✓ Se completa mampostería de fachada, para escaleras y cuarto de sonido).
- ✓ Se continúa enchape de estructura en área de comedor.
- ✓ Se inicia primer lavado de muros en mampostería a la vista con ácido nítrico.

PISOS

- ✓ Se continúa instalación de enchape de piso tipo BH5, en área de comedor.

FRENTE 5 (Exteriores):

CERRAMIENTO PERIMETRAL:

- ✓ Se continúa excavación, armado y vaciado de vigas y dados de cimentación para muros de cerramiento perimetral.
- ✓ Se continúa con instalación de sello en recebo en área de canchas.
- ✓ Se realiza vaciado de placa de concreto para puente de conexión entre bloques 1 y 2.

DESEMBOLSOS I.E. HDA CASABLANCA:

A la fecha del presente período (del 16 de junio al 15 de julio de 2023), el balance financiero del proyecto I.E. Hacienda Casablanca es el siguiente:

Desembolsos por obra **CTO 2220554**

ACTAS PRESENTADAS	ACTAS PAGADAS	VALOR FACTURADO	VALOR PAGADO	AMORTIZACIÓN	RETEGARANTÍA	VALOR GIRADO
20	19	18.815.356.910,35	17.798.380.859,87	3.559.676.171,97	1.779.838.085,99	14.238.704.687,90

- ✓ A la fecha se ha presentado 20 solicitud de desembolso por parte del contratista Consorcio Educativo DM 2022, de las cuales 18 están efectivamente pagadas, fecha de pago 27/06/2023.
- ✓ El valor facturado es de **\$18.815.356.910,35** que representa un 53,18% del valor total del contrato.
- ✓ Cabe resaltar que el valor neto recibido por el contratista es de \$10.476.527.961,29, y es el resultado de la aplicación de deducciones tales como; retenciones a título de renta con tarifa del 2%, retención de ICA con tarifa de 0.736%, retención por IVA correspondiente al 15% del valor del IVA, estampillas con tarifa del 2%, impuesto de guerra con una tarifa de 3.992% amortización 20% y retegarantía del 10%.

Desembolsos por obra **CTO 2220568**

ACTAS PRESENTADAS	ACTAS PAGADAS	VALOR FACTURADO	VALOR PAGADO	RETENCIÓN	ESTAMPILLA	NETO
15	14	\$892.718.540,69	\$824.810.395,22	\$66.352.307,13	\$3.456.587,16	\$754.992.500,92

	INFORME DE GESTIÓN PARA CLIENTES	CÓDIGO:	F-GG-42
		VERSIÓN:	02
		VIGENCIA:	2023-07-24
	GERENCIA Y GESTIÓN DE PROYECTOS	CLASIFICACIÓN	IP

- ✓ A la fecha se ha presentado 15 solicitud de desembolso por parte del contratista Consorcio Prosperar Colegios, de las cuales 14 se encuentran efectivamente pagadas, fecha de pago 23/06/2023.

Es importante mencionar que el total del anticipo fue desembolsado en la fiducia. A la fecha el contratista de obra ya hizo uso del 100% de los recursos. [OBJ]

De igual forma, se hace un seguimiento exhaustivo a cada uno de los componentes técnicos que conforman el proyecto.

Es una obligación contractual de la interventoría elaborar y remitir a ENTerritorio los informes semanales de interventoría, en el que se consigna el avance del proyecto y su seguimiento contractual, técnico, presupuestal, financiero, social, entre otros; esto con el fin de realizar un seguimiento y control estricto frente a la ejecución de las actividades programadas por parte del contratista de obra.

Así las cosas, para el momento de la elaboración del presente informe se encontraban elaborados y firmados cuatro (4) informes semanales, que se relacionan a continuación:

- ✓ Informe semanal No.66, correspondiente al periodo del 19 al 25 de junio de 2023.
- ✓ Informe semanal No.67, correspondiente al periodo del 26 de junio al 2 de julio de 2023.
- ✓ Informe semanal No.68, correspondiente al periodo del 03 al 09 de julio de 2023.
- ✓ Informe semanal No.69, correspondiente al periodo del 10 al 16 de julio de 2023.

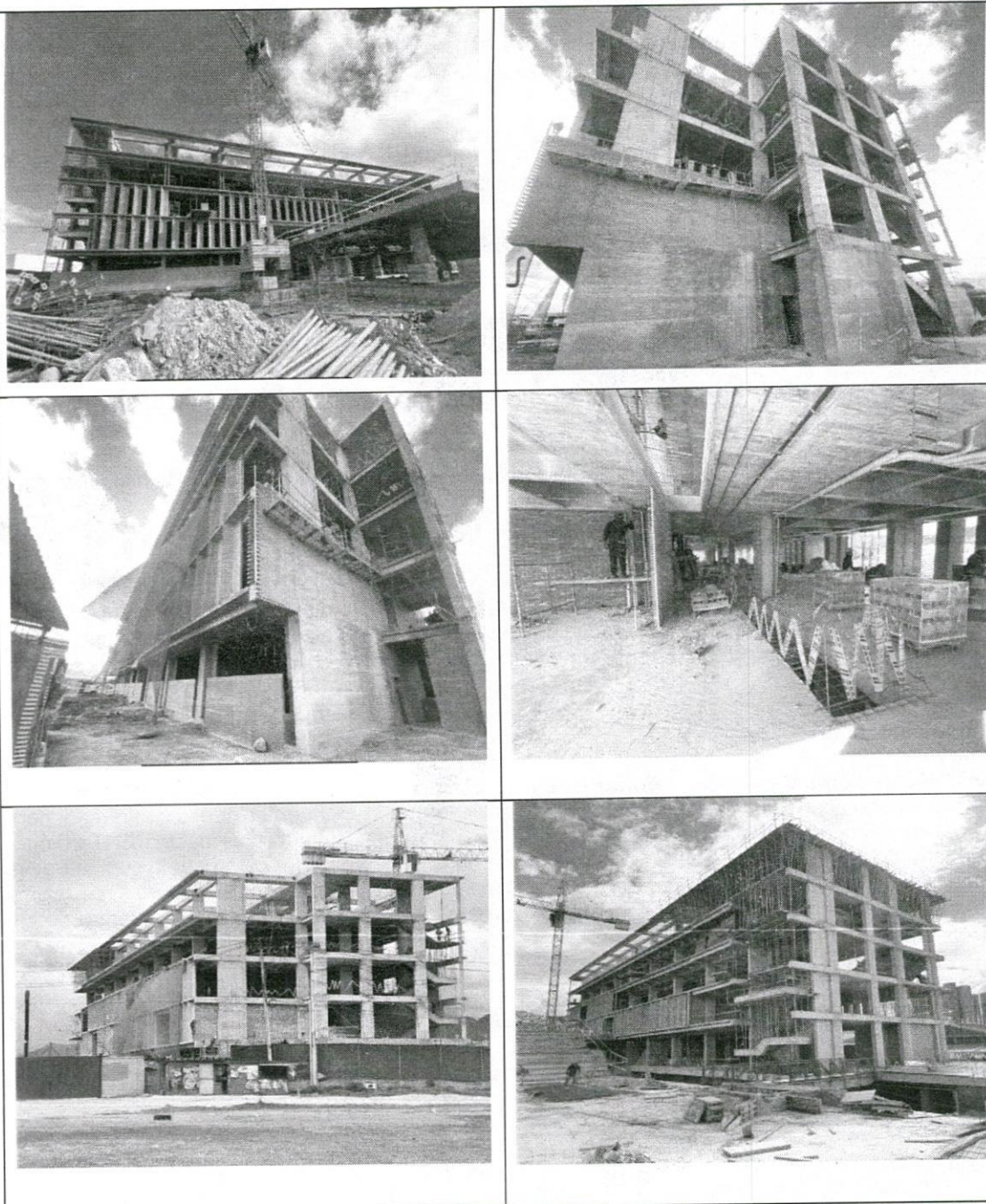
Comunicaciones:

Como supervisión del proyecto y en aras de realizar seguimiento y control estricto al mismo, se realiza la gestión correspondiente con relación a los diferentes componentes que lo conforman; para ello, se mantiene constante comunicación entre las partes involucradas, es decir: ENTerritorio, Secretaría de Educación del Distrito, contratistas de obra e interventoría; razón por la cual, a través de memorandos internos en ENTerritorio, oficios y/o informes cruzados entre las partes, se realiza una correcta gestión y supervisión del contrato con el fin de garantizar su ejecución dentro de los plazos estipulados contractualmente.

REGISTRO FOTOGRÁFICO AVANCE DE OBRA

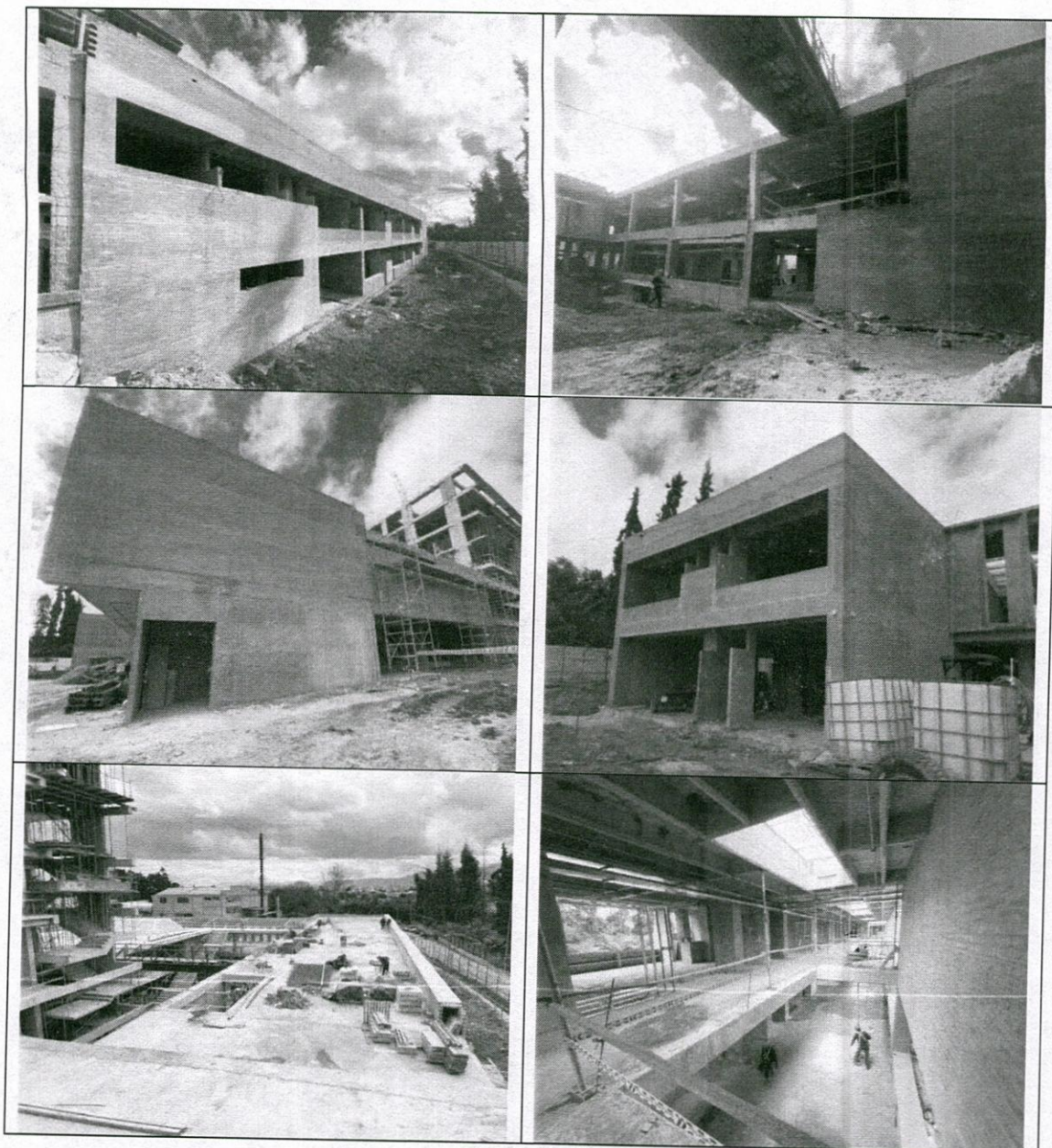
FRENTE 1 (BLOQUE 4)

eterritorio Empresa Nacional Promotora y del Desarrollo Territorial	INFORME DE GESTIÓN PARA CLIENTES	CÓDIGO:	F-GG-42
		VERSIÓN:	02
		VIGENCIA:	2023-07-24
	GERENCIA Y GESTIÓN DE PROYECTOS	CLASIFICACIÓN	IP



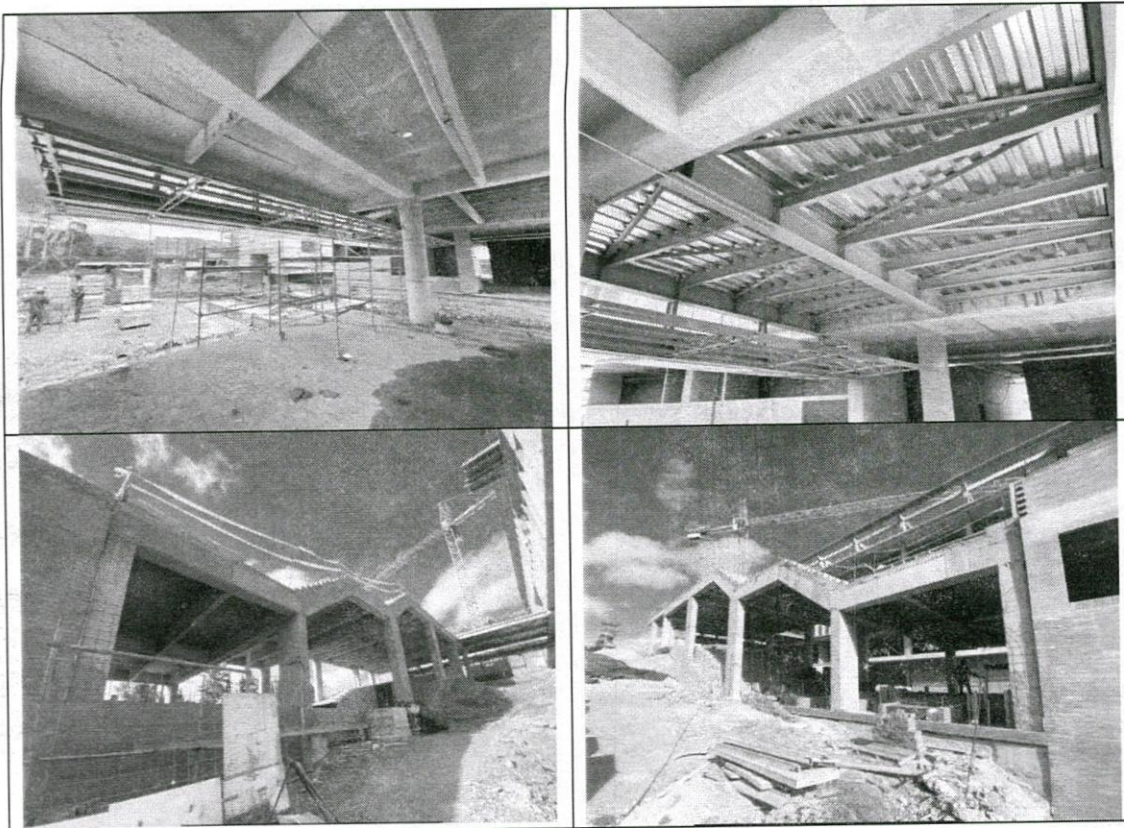
FRENTE 2 (BLOQUE 2)

eterritorio Empresa Nacional Promotora del Desarrollo Territorial	INFORME DE GESTIÓN PARA CLIENTES	CÓDIGO:	F-GG-42
		VERSIÓN:	02
		VIGENCIA:	2023-07-24
	GERENCIA Y GESTIÓN DE PROYECTOS	CLASIFICACIÓN	IP

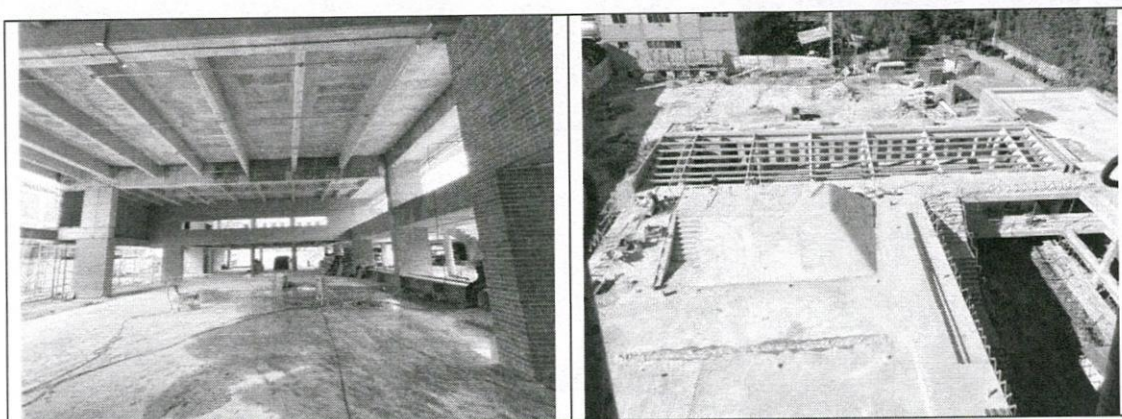


FRENTE 3 (BLOQUE 3)

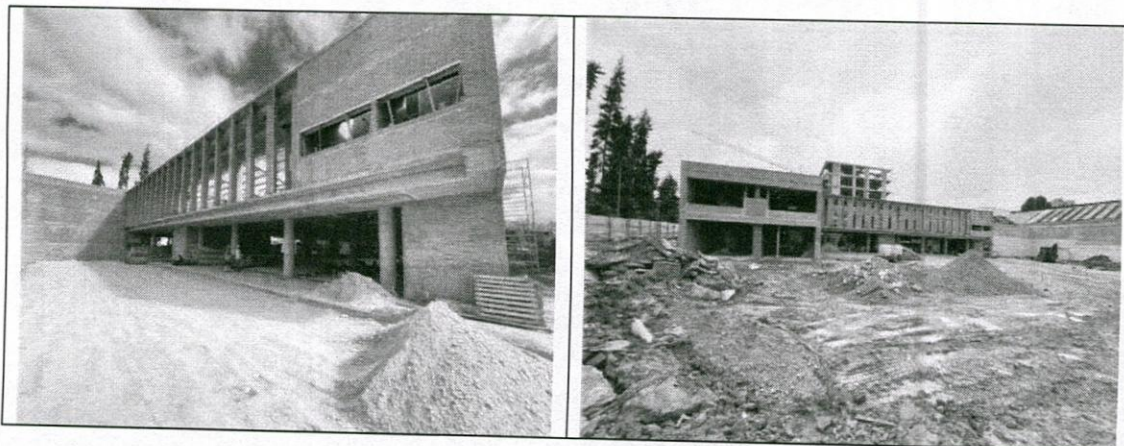
eterritorio Empresa Nacional Promotora del Desarrollo Territorial	INFORME DE GESTIÓN PARA CLIENTES	CÓDIGO:	F-GG-42
		VERSIÓN:	02
		VIGENCIA:	2023-07-24
	GERENCIA Y GESTIÓN DE PROYECTOS	CLASIFICACIÓN	IP



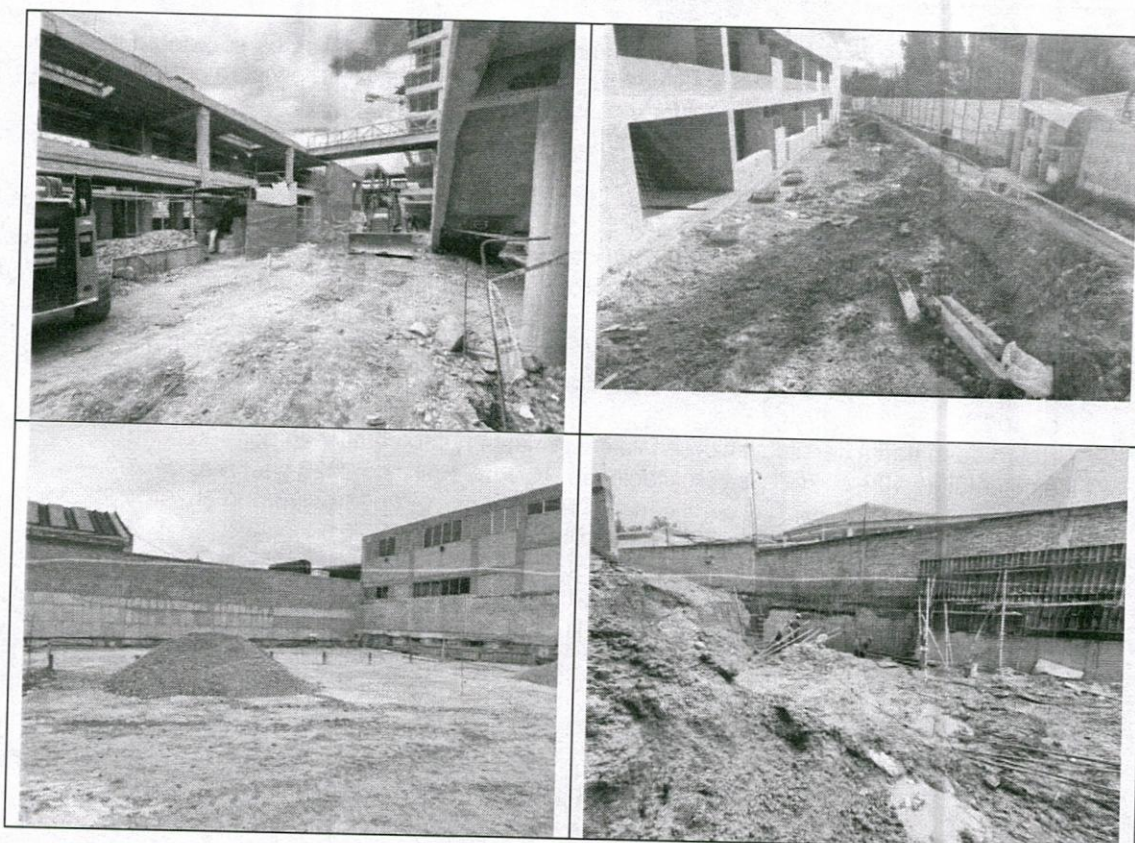
FRENTE 4 (BLOQUE 1)



	INFORME DE GESTIÓN PARA CLIENTES	CÓDIGO:	F-GG-42
		VERSIÓN:	02
		VIGENCIA:	2023-07-24
	GERENCIA Y GESTIÓN DE PROYECTOS	CLASIFICACIÓN	IP

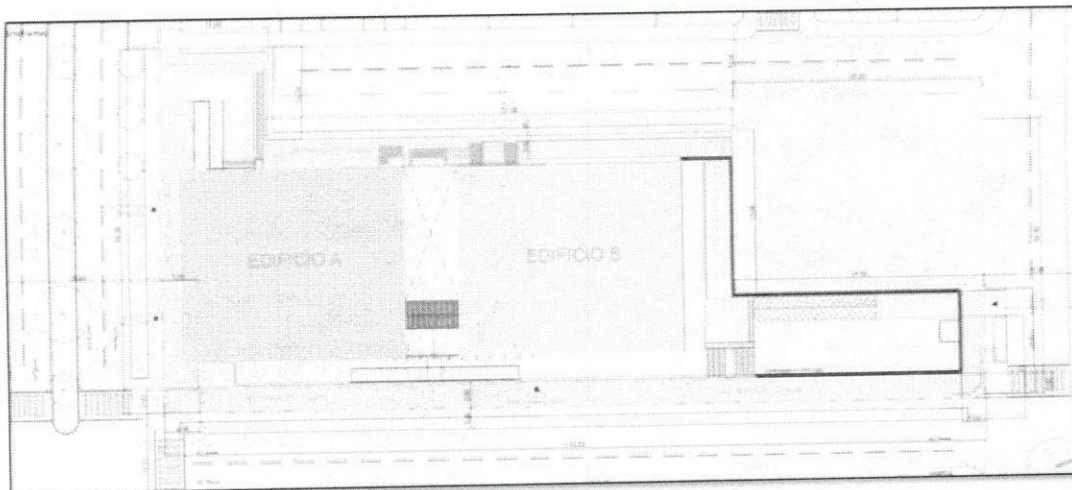


FRENTE 5 (EXTERIORES)



2.3.2. INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA BOÍTA

	INFORME DE GESTIÓN PARA CLIENTES	CÓDIGO:	F-GG-42
		VERSIÓN:	02
		VIGENCIA:	2023-07-24
	GERENCIA Y GESTIÓN DE PROYECTOS	CLASIFICACIÓN	IP



Para el momento de elaboración del presente informe de gestión para clientes se han adelantado varias tareas que dan muestra del avance y de la gestión por parte de la supervisora para la correcta ejecución del contrato los cuales se exponen a continuación:

EDIFICIO A:

- ✓ Localización y replanteo obra arquitectónica: se ejecuta actividad para un total en la semana de 395.14 m2 correspondiente a Replanteo placa para un acumulado a la fecha de edificio A 4728.81 m2.
- ✓ Retiro de llantas dispersas en terreno, llevar a sitio autorizado de disposición final A la fecha están reportadas 76 und, para un total acumulado de 76 und que da una ejecución de 100%
- ✓ Retiro de material de excavación en volqueta hasta punto certificado por autoridad ambiental de 10 - 20 km Las certificaciones RCD de enero de 2023 y febrero de 2023 se aprobaron el 15-03-2023, el certificado RCD de marzo de 2023 se aprobó el 25-04-2023 y el certificado RCD de abril de 2023 se aprobó el 26-05-2023
- ✓ Suministro e instalación de malla electrosoldada para losa de entrepiso; se ejecuta actividad para un total en la semana de 990.81 Kg correspondiente a Peso mallas losa de entrepiso para un acumulado de 5085.21 kg.

EDIFICIO B:

- ✓ Localización y replanteo obra arquitectónica; Se ejecuta actividad para un total en la semana de 841.61 m2 - Replanteo placa para un acumulado edificio B de 3938.85 m2.
- ✓ Excavación a cielo abierto, en suelo de arcilla semidura, con medios mecánicos, y carga a volqueta. incluye retiro de material de excavación en hasta punto certificado por autoridad ambiental; se realizó actividad de excavación en la semana, para un total en la semana de 60 m3, acumulado total en edificio B en 7725.87.87 m3.
- ✓ Losa de cimentación de concreto armado, aligerada realizada con concreto, premezclado en planta. Precio No incluye el acero. Espesor de la losa 1,0m. Verificar diseño estructural. (inició 5/01/2023) de acuerdo con plano PLE-30; se ejecuta actividad para un total en la semana de 100.0 m2, para un acumulado de 1040.14 m2.

 Empresa Nacional Promotora del Desarrollo Territorial	INFORME DE GESTIÓN PARA CLIENTES	CÓDIGO:	F-GG-42
		VERSIÓN:	02
		VIGENCIA:	2023-07-24
	GERENCIA Y GESTIÓN DE PROYECTOS	CLASIFICACIÓN	IP

- ✓ Suministro e instalación de malla electrosoldada (inició 5/01/2023) de acuerdo con plano PLE-30; Se ejecuta actividad para un total en la semana de 482.6 kg, para un acumulado de 3898.54 kg en nivel -3.60 mts.
- ✓ Columna de sección rectangular o cuadrada de concreto armado, realizada con concreto 5000 psi (35 MPa), montaje y desmontaje de sistema de encofrado, con acabado arquitectónico. Usar desencofrante para evitar la adherencia del concreto al encofrado. El precio no incluye el acero. (INICIADO 19/01/2023); se ejecuta actividad para un total en la semana de 19.81 m3, para un acumulado de 93.12m3
- ✓ Viga concreto-aérea 4000 psi (28MPa) pórtico columnas. Acabado a la vista arquitectónico. Premezclado en planta. El precio no incluye acero; Se ejecuta actividad para un total en la semana de 88.76 m3. Para un acumulado de 276.46 m3
- ✓ Losa aligerada con casetón recuperable, acabado arquitectónico a la vista. E=56-60cm concreto 4000psi, sin torta. El precio no incluye acero. Premezclado en planta; Se ejecuta actividad para un total en la semana de 260 m2. Para un acumulado de 847.09 m2, correspondiente a losa de entrepiso.

DESEMBOLSOS I.E. COLEGIO BOITÁ:

Durante el período correspondiente al presente informe el contratista Ebisú S.A.S., presentó las actas parciales de avances de obra relacionadas a continuación:

Desembolsos por obra **CTO 2220555**

ACTAS PRESENTADAS	ACTAS PAGADAS	VALOR FACTURADO	VALOR PAGADO	AMORTIZACIÓN	RETEGARANTÍA	VALOR GIRADO
10	10	\$7.469.455.700	\$7.469.455.700	\$1.493.891.140	\$746.945.571	\$5.975.564.560

- ✓ A la fecha se ha presentado 10 solicitud de desembolso por parte del contratista Ebisú S.A.S., las cuales se encuentran todas efectivamente pagadas, fecha de pago 28/06/2023.
- ✓ El valor facturado es de **\$7.469.455.700** que representa un 21,35% del valor total del contrato.
- ✓ Cabe resaltar que el valor neto recibido por el contratista es de \$4.573.647.774, y es el resultado de la aplicación de deducciones tales como; retenciones a título de renta con tarifa del 2%, retención de ICA con tarifa de 0.736%, retención por IVA correspondiente al 15% del valor del IVA, estampillas con tarifa del 2%, impuesto de guerra con una tarifa de 3.992% amortización 20% y retegarantía del 10%.

Desembolsos por interventoría **CTO 2220570**

ACTAS PRESENTADAS	ACTAS PAGADAS	VALOR FACTURADO	VALOR PAGADO	RETENCIÓN	ESTAMPILLA	NETO
19	19	\$488.902.844	\$488.902.844	\$39.917.466	\$2.054.216	\$446.931.162

- ✓ A la fecha se ha presentado 19 solicitud de desembolso por parte del contratista Consorcio Bogotá, las cuales se encuentran todas efectivamente pagadas, fecha de pago 29/06/2023.

	INFORME DE GESTIÓN PARA CLIENTES	CÓDIGO:	F-GG-42
		VERSIÓN:	02
		VIGENCIA:	2023-07-24
	GERENCIA Y GESTIÓN DE PROYECTOS	CLASIFICACIÓN	IP

Es importante mencionar que el total del anticipo fue desembolsado en la fiducia. A la fecha se han presentado catorce (14) solicitudes de desembolso por un valor total de \$6.393.412.071,77, equivalente al **91%** del valor total de anticipo. ^[08]

Es una obligación contractual de la interventoría elaborar y remitir a ENTerritorio los informes semanales de interventoría, en el que se consigna el avance del proyecto y su seguimiento contractual, técnico, presupuestal, financiero, social, entre otros; esto con el fin de realizar un seguimiento y control estricto frente a la ejecución de las actividades programadas por parte del contratista de obra.

Así las cosas, para el momento de la elaboración del presente informe se encontraban elaborados y firmados cuatro (4) informes semanales, que se relacionan a continuación:

- ✓ Informe semanal No.49, correspondiente al periodo del 19 al 25 de junio de 2023.
- ✓ Informe semanal No.50, correspondiente al periodo del 26 de junio al 2 de julio de 2023.
- ✓ Informe semanal No.51, correspondiente al periodo del 03 al 09 de julio de 2023.
- ✓ Informe semanal No.52, correspondiente al periodo del 10 al 16 de julio de 2023.

Comunicaciones:

Como supervisión del proyecto y en aras de realizar seguimiento y control estricto al mismo, se realiza la gestión correspondiente con relación a los diferentes componentes que lo conforman; para ello, se mantiene constante comunicación entre las partes involucradas, es decir:

ENTerritorio, Secretaría de Educación del Distrito, contratistas de obra e interventoría; razón por la cual, a través de memorandos internos en ENTerritorio, oficios y/o informes cruzados entre las partes, se realiza una correcta gestión y supervisión del contrato con el fin de garantizar su ejecución dentro de los plazos estipulados contractualmente.

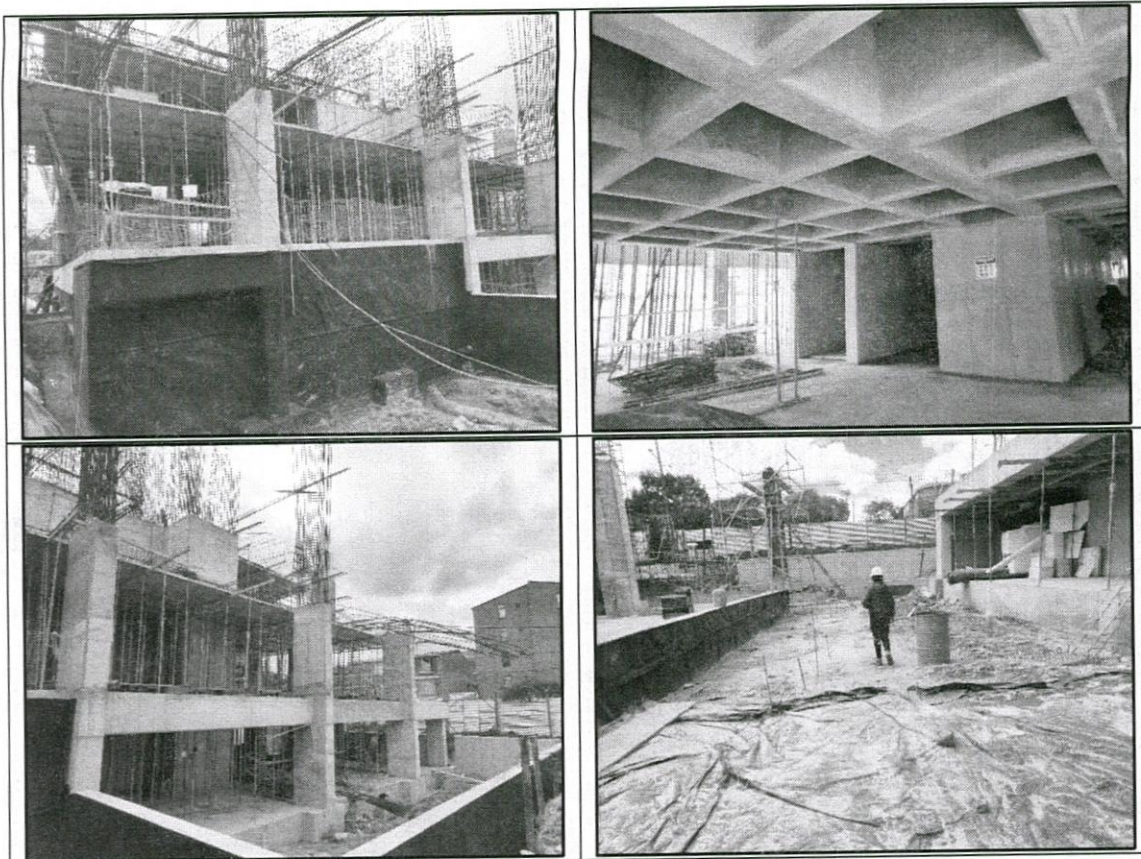
REGISTRO FOTOGRÁFICO DEL AVANCE DE LA OBRA:

EDIFICIO A:

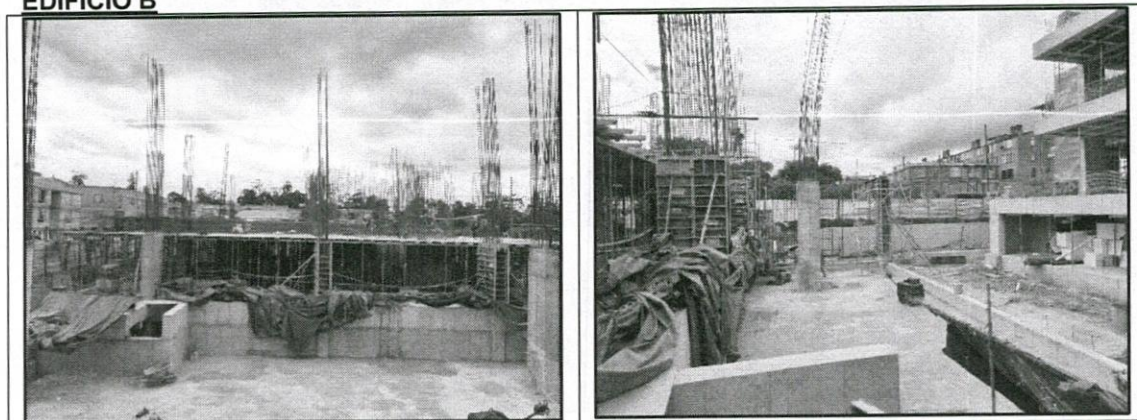
	INFORME DE GESTIÓN PARA CLIENTES	CÓDIGO:	F-GG-42
		VERSIÓN:	02
		VIGENCIA:	2023-07-24
	GERENCIA Y GESTIÓN DE PROYECTOS	CLASIFICACIÓN	IP



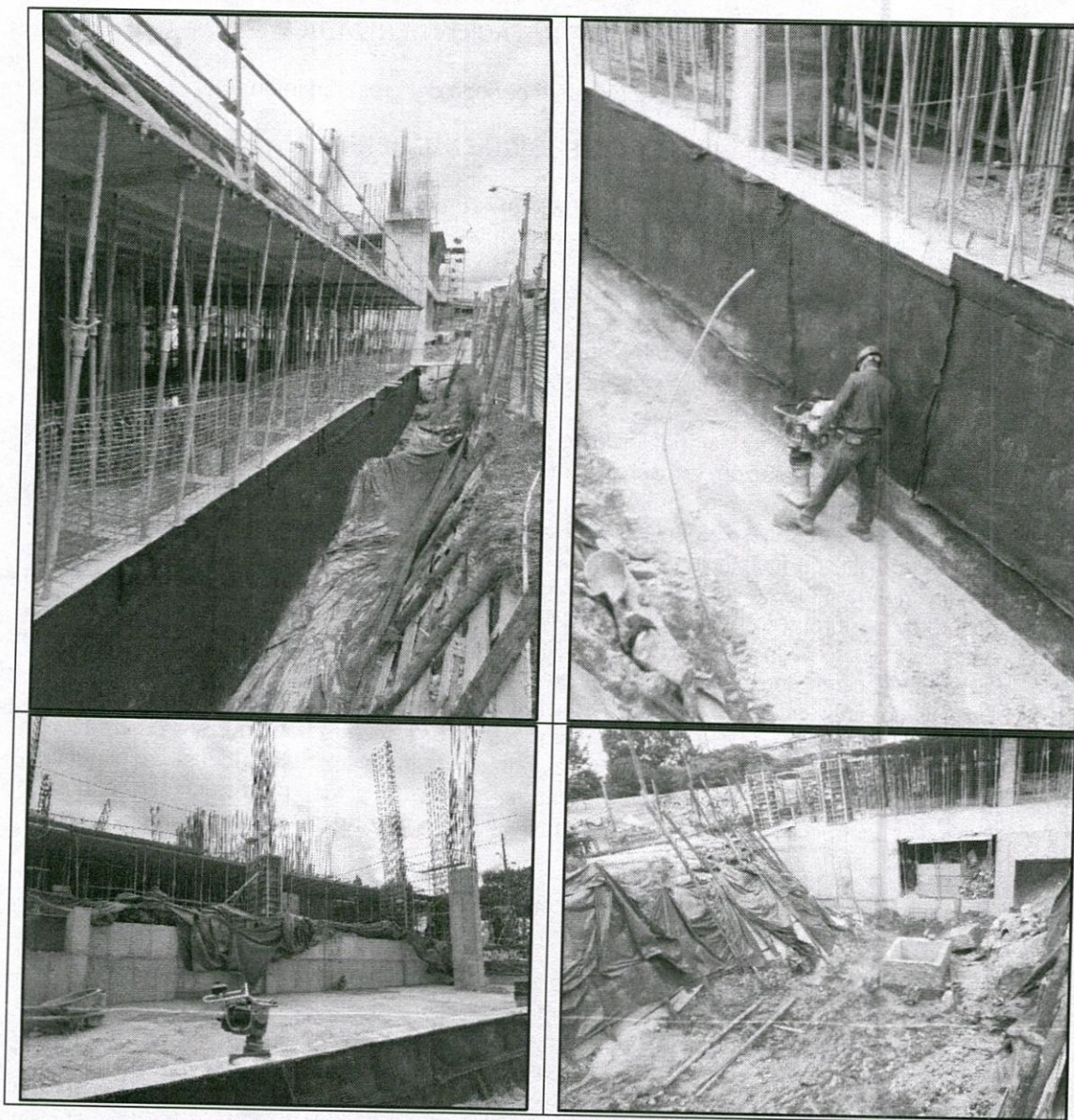
eterritorio Empresa Nacional Promotora del Desarrollo Territorial	INFORME DE GESTIÓN PARA CLIENTES	CÓDIGO:	F-GG-42
		VERSIÓN:	02
		VIGENCIA:	2023-07-24
	GERENCIA Y GESTIÓN DE PROYECTOS	CLASIFICACIÓN	IP



EDIFICIO B



eterritorio Empresa Nacional Proctoritaria del Desarrollo Territorial	INFORME DE GESTIÓN PARA CLIENTES	CÓDIGO:	F-GG-42
		VERSIÓN:	02
		VIGENCIA:	2023-07-24
	GERENCIA Y GESTIÓN DE PROYECTOS	CLASIFICACIÓN	IP



2.4. OTRAS ACTIVIDADES DE GESTIÓN

Con respecto al cumplimiento de los compromisos adquiridos por la Secretaría de Educación Distrital con respecto a la respuesta a los estudios presentada por el consultor del proyecto de I.E. Boitá, se concluye que "la SED ratifica lo manifestado en el comunicado del 26 de mayo, mediante el cual se pone en evidencia la completitud, calidad y suficiencia de los estudios y diseños entregados a ENTerritorio, por lo que no aceptará de ninguna manera ningún ajuste de diseños al proyecto, toda vez que estos son responsabilidad directa de la SED, exhortando a la gerencia integral a conminar al contratista para que inicie la ejecución de obra".

 Empresa Nacional Promotora del Desarrollo Territorial	INFORME DE GESTIÓN PARA CLIENTES	CÓDIGO:	F-GG-42
		VERSIÓN:	02
		VIGENCIA:	2023-07-24
	GERENCIA Y GESTIÓN DE PROYECTOS	CLASIFICACIÓN	IP

2.5. DE CIERRE Y LIQUIDACIÓN DE LA CONTRATACIÓN DERIVADA

No se tienen actividades de cierre y liquidación en el periodo del presente informe.

3. ACTIVIDADES A EJECUTAR DURANTE EL SIGUIENTE PERIODO

Para la semana del 17 de julio al 23 de julio de 2023, en el proyecto de infraestructura educativa I.E. Hacienda Casablanca se tienen programadas las siguientes actividades:

- ✓ Bloque 1: continuación de instalación de enchape; avance en primer lavado de fachadas; continuación de remates de mampostería, placas y fachadas.
- ✓ Bloque 2: Continuación de prefabricados en concretos. Continuación con sobre losas en cubierta y lucernarios. Continuación instalación de muros en superboard. Inicio de alistado de pisos.
- ✓ Bloque 3: inicio de mampostería; inicio de construcción de muros antepechos para cubierta; finalización de instalación de pérgola metálica; vaciado de sobre losa para tarima de auditorio.
- ✓ Bloque 4: fin de corta soles en fachada oriental y occidental; avance de muros y avance hasta eje 5; fin de instalación de tubería descolgada para red eléctrica. Continuación de instalación de tubería RCI; Continuación de reparación de acabado de estructura de concreto, de forma correcta. Inicio con actividades relacionadas con HVAC; vaciado de escaleras tipo 5 y de escalera tipo 2. Desencofre de placa de cubierta; continuación de armado y vaciado de escalera tipo 1 y tipo 2.
- ✓ Urbanismo: finalización de muros en concreto para cerramiento perimetral, frente a bloque 4 y frente a canchas; continuación de mampostería en concreto para muros de cerramiento; fin de movimiento de tierras para canchas e inicio de instalación de subbase; continuación de excavaciones para urbanismos e inicio de vaciado de placas para terrazas y andenes; inicio de construcción de materas para árboles y conformación de terrazas para paisajismos.

Para el siguiente periodo, en la infraestructura educativa Boíta se tiene planeado continuar con la ejecución de actividades como:

- ✓ Panel divisorio en acero inoxidable calibre 18 tipo 430 0.92x0.05x1.80 m. Ver detalles Cocina
- ✓ Canal y Rejilla de piso: Fabricado en lámina de acero inoxidable calibre 18 tipo 304, con UND punto de desagüe, presenta rejilla troquelada y fabricada en lámina de acero inoxidable calibre 16 tipo 304 removibles para facilitar el acceso y la limpieza
- ✓ Mesa peladora de papas Cubierta fabricada en lámina de acero inoxidable calibre 16 tipo 304, con salpicadero a la pared de 0,10 m de altura, carter frontal de borde recto sin antideslizante, presenta entrepaño a media altura fabricado en lámina de acero
- ✓ Mesa optima adosada 2.00x0.60x0.90 cubierta fabricada en acero inoxidable tipo 201 acabado 4N calibre 16, presenta salpicadero y carter frontal de bordes rectos sin antideslizante, entrepaño desarmable en acero inoxidable tipo 430 acabado 4N calibre 18.
- ✓ Mesa optima con pozuelo 2.00x0.60 M cubierta fabricada en acero inoxidable calibre 16 tipo 201 acabado 4N, presenta salpicadero a la pared de 0.11 m de altura y carter frontal de bordes rectos, incluye pozuelo al lado derecho en acero inoxidable calibre
- ✓ Refrigerador vertical de UNDa puerta. Marco construcción exterior e interior en acero inoxidable. Refrigerante libre de CFC. Termostato electrónico digital y pantalla LED de temperatura para UND control preciso y fácil lectura. Puerta con cierre automático

 Empresa Nacional Promotora del Desarrollo Territorial	INFORME DE GESTIÓN PARA CLIENTES	CÓDIGO:	F-GG-42
		VERSIÓN:	02
		VIGENCIA:	2023-07-24
	GERENCIA Y GESTIÓN DE PROYECTOS	CLASIFICACIÓN	IP

- ✓ Congelador vertical en inox 1pta 23p. Marco construcción exterior e interior en acero inoxidable. Refrigerante libre de cfc. Termostato electrónico digital y pantalla led de temperatura para UND control preciso y fácil lectura. Puerta con cierre automático
- ✓ Molino para carne. Fabricado en acero inoxidable, simple y fácil de usar. Interruptor a prueba de agua y parada de emergencia. Diseño único y robusto. Potente motor. Cabeza de corte estándar # 12. Transmisión directa de engranaje. Motor eficiente. Swiche
- ✓ Campana zona cocción. Fabricada en lámina de acero inoxidable tipo 430 calibre 18. presenta banco de filtros secos, tipo laberinto, fabricados en perfiles de lámina de acero 430, con bandeja en acero inox colectora de grasas removible. iluminación por med.
- ✓ Repisa para pared fabricadas en lámina de acero inoxidable calibre 18, con espaldar a la pared. soportada a la pared por medio de pies de amigo en el mismo material. dimensiones: largo 1.80 mts / ancho 0.30 mts
- ✓ Repisa para pared fabricadas en lámina de acero inoxidable calibre 18, con espaldar a la pared. soportada a la pared por medio de pies de amigo en el mismo material. dimensiones: largo 1.20 mts / ancho 0.30 mts
- ✓ Mesa optima central 2.00x0.66 m. Cubierta fabricada en acero inoxidable calibre 16 tipo 201 acabado 4n, presenta cartera frontal de bordes rectos sin antideslizante y no tiene salpicadero, entrepaño desarmable en acero inoxidable calibre 18 tipo 430 acaba
- ✓ Estantería acero recubierta en plástico. Estantería en acero inoxidable con recubrimiento plástico, resistente a la oxidación. su diseño reduce la acumulación de polvo, permite la circulación de luz y aire libremente. rápida y fácil de armar. ideal para trampa para grasas grande. Equipos fabricados totalmente en lámina de acero inoxidable calibre 18 tipo 201 y calibre 20 tipo 304, patas en acero inoxidable con tornillos para nivelar, tapa asegurada al cuerpo de la trampa por medio de broches de presión.
- ✓ Unidad condensadora TVR ultra marca trane modelo 4TVH0086E8000AA 86 MBH TVR ULTRA HP Outdoor 220/50-60/3
- ✓ Unidad evaporadora de pared - TVR ultra marca trane modelo 4TVW0009EF000AA TVR ULTRA 9 MBH High Wall 220-240/50-60/1 20.1.1.03 Unidad evaporadora de pared - TVR ultra marca trane modelo 4TVW0012EF000AA TVR ULTRA 12 MBH High Wall 220-240/50-60/

 Empresa Nacional Prioritaria del Desarrollo Territorial	INFORME DE GESTIÓN PARA CLIENTES	CÓDIGO:	F-GG-42
		VERSIÓN:	02
		VIGENCIA:	2023-07-24
	GERENCIA Y GESTIÓN DE PROYECTOS	CLASIFICACIÓN	IP

4. RESUMEN GENERAL DE APLICACIÓN Y EJECUCIÓN PRESUPUESTAL DEL CONTRATO INTERADMINISTRATIVO O CONVENIO

Información presupuestal del periodo	
VALOR INICIAL DEL CONVENIO	\$80.433.457.103,00
VALOR DE ADICIONES AL CONVENIO	\$20.724.950.272,49
VALOR DE ADICIÓN POR CONCEPTO DE RENDIMIENTOS FINANCIEROS	\$0
VALOR DE REDUCCIONES AL CONVENIO	\$0
VALOR DE LOS RECURSOS GIRADOS POR EL CLIENTE	\$79.146.521.789,00
VALOR DE LOS RECURSOS PENDIENTES DE GIRO POR PARTE DEL CLIENTE	\$20.724.950.272,49
VALOR DEL CONVENIO A LA FECHA DE CORTE DEL INFORME	\$101.158.407.375,49
GRAVAMEN FINANCIERO (Estimado)	\$384.345.389,54
COSTO DE LA GERENCIA DEL CONVENIO	\$5.205.310.973,00
VALOR DISPONIBLE PARA EJECUTAR LOS PROYECTOS DE ACUERDO CON EL OBJETO DEL CONVENIO Y SU RESPECTIVO PLAN OPERATIVO	\$99.545.094.891,49
Valor comprometido por contratación derivada y procesos de selección en curso (sumatoria de RP de contratos y CDP de procesos en curso)	\$92.271.713.014,46
Acumulado de RP y CDPs expedidos para cubrir compromisos con terceros sin formalidades plenas (*)	
SALDO POR COMPROMETER (**)	\$1.745.474.884,98
(*)En este ítem se debe tener en cuenta si el convenio contempla actividades o alcances que sea viable ejecutarlas sin formalidades plenas en materia de contratación (en varios convenios no se ejecutan actividades asociadas con este ítem)	
(**) Saldo presupuestal sujeto de modificaciones y ajustes	

Notas:

Con el propósito de cumplir con la normatividad de la Contaduría General de la Nación, específicamente el Instructivo 05 del 01 de diciembre de 2008, relacionado con el formulario denominado "CGN2005_002_OPERACIONES_RECÍPROCAS", ENTerritorio enviará un informe denominado "INFORME DE EJECUCIÓN FINANCIERA". Este informe, suscrito por la Contadora de la Entidad, corresponde al periodo comprendido entre el 1 al 30 de junio de 2023 y fue enviado a la Secretaría de Educación Distrital mediante el radicado No. 20233100110161 con fecha del 14 de julio de 2023.

El objetivo es permitir que nuestros clientes registren en su contabilidad la legalización o ejecución de los recursos entregados a ENTerritorio, garantizando la uniformidad en la información entre ambas entidades. Esto facilitará el cruce de información correspondiente por parte de la Contaduría

 Empresa Nacional Promotora del Desarrollo Territorial	INFORME DE GESTIÓN PARA CLIENTES	CÓDIGO:	F-GG-42
		VERSIÓN:	02
		VIGENCIA:	2023-07-24
	GERENCIA Y GESTIÓN DE PROYECTOS	CLASIFICACIÓN	IP

General de la Nación. Por lo tanto, en el Informe de Gestión no se incluirá la relación de pagos a proveedores realizados durante el periodo.

5. ANEXOS

- ✓ Informe semanal No.66, correspondiente al periodo del 19 al 25 de junio de 2023.
- ✓ Informe semanal No.67, correspondiente al periodo del 26 de junio al 2 de julio de 2023.
- ✓ Informe semanal No.68, correspondiente al periodo del 03 al 09 de julio de 2023.
- ✓ Informe semanal No.69, correspondiente al periodo del 10 al 16 de julio de 2023.
- ✓ Informe semanal No.49, correspondiente al periodo del 19 al 25 de junio de 2023.
- ✓ Informe semanal No.50, correspondiente al periodo del 26 de junio al 2 de julio de 2023.
- ✓ Informe semanal No.51, correspondiente al periodo del 03 al 09 de julio de 2023.
- ✓ Informe semanal No.52, correspondiente al periodo del 10 al 16 de julio de 2023.
- ✓ Acta 19 obra CTO 2220554
- ✓ Acta 15 interventoría CTO 2220568
- ✓ Acta 10 obra CTO 2220555
- ✓ Acta 19 interventoría CTO 2220570

(Firma)

Nombre: JUAN PABLO VARGAS QUEMBA
Gerente de Convenio N°221013

(Vo.Bo.)

***Nombre: EDISSON VALENCIA MIRANDA
Profesional de Calidad Grupo de desarrollo de proyectos 1

MARTHA LILIANA ALMANZA ARRIETA
Preparó: Profesional financiera contratista SED CTO 221013

***El alcance de la revisión comprende la verificación del contenido del informe de acuerdo con este modelo en cuanto a: vigencia del formato, estructura, contenido mínimo, entre otros aspectos formales.